

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANA
Dirección y administración
Carrera Flores No. 39

EL DERECHO

Parato lo lo relacionado co
este diario dirigirse al
Director de «El Derecho»

Acción masónica en los cuarteles

Labor depuradora que se impone

La masonería que hipócritamente predica tolerancia, ecuanimidad, humanitarismo, respeto a las creencias ajenas, en la práctica y aun en la teoría de los altos dignatarios, se porta con toda la saña y furor inspirados por sus diabólicos planes y siniestros propósitos de combatir a la Religión y sus fieles en todo terreno y circunstancias.

Acabamos de saber con indignación, a pesar de que no nos sorprende la noticia, por ser de uso frecuente entre la cuerda tripunteada, que el Comandante Alberto Romero, primer Jefe del Batallón Constitución acantonado en Tulcán, masón del grado 3 y que figura en la lista negra publicada recientemente, impide el confesarse a los infelices soldados que tienen la desgracia de morir en ese cuartel.

Se nos ha informado de fuente seria y caracterizada, que el 28 de marzo último murió en la sala de enfermería instalada en esa unidad un desgraciado soldado, Ni canor Andramuño, a quien se lo ha dejado morir como perro, sin los supremos auxilios prestados en tan terribles momentos por el Catolicismo, y a pesar de que el intelij soldado pidiera con insistencia se le llevara un confesor.

¡Ah las entrañas, la piedad, la conmiseración masónica! que no respeta ni el lecho de muerte y se niega a aceptar la súplica suprema, los gritos de angustia, de un moribundo, que en ejercicio de su libre albedrío y los fueros de su conciencia y principios pidió terminar cristianamente sus días.

¡Y todavía, que se nos venga con que la masonería es tolerante! cuando los hechos comprueban a diario, que esos antros de tinieblas, q' esas cuevas d' murciélagos, llamadas las logias, estan integradas casi totalmente por una bandada de energú-

menos, para quienes nada hay sagrado y digno de respeto, ni aun la magestad aterradora de la muerte!

Hace algunos meses, tal vez con el único fin de impedir que mueran como racionales los soldados del Hospital, regido por Hermanas de la Caridad, a los soldados enfermos, instalando los en una sala arreglada al efecto en el cuartel de ese batallón.

Y como muchísimos soldados conservan aun su fondo de creencias y están convencidos de los destinos eternos y de la existencia de un alma inmortal, no como la predicada por la ridícula teoría de la meteméncosis masónica, temen terminar su existencia como aquel infortunado compañero de armas, Andramuño.

Algunos soldados del Batallón han suplicado se les permita, se influya, para que cuando caigan enfermos se les conceda libertad para confesarse. ¿Se atenderá esta situación, este clamor?

¡Soldados ecuatorianos! ya podéis convenceros una vez más, cómo os trata la masonería imperante, pues ni siquiera respeta vuestras convicciones y sentimientos, y sólo se acuerda de vosotros cuando se trata de conculcar el sufragio, elevar mandarinatos al poder, luchar por la entronización o sostenimiento del sectarismo, la codicia o la ambición más desenfrenada; apela a vuestros brazos y contingente cuando quiere impedir el ejercicio de legítimas libertades de conciencia, pensamiento y asociación; cuando quiere impedir procesiones religiosas y actos piadosos de culto externo; cuando anhela desahogar sus furias infernales, ultrajando e hiriendo a indefensos religiosos, inermes monjas, niños y pueblo, como sucedió el 19 de Junio pasado en la procesión de Corpus de Ibarra.

Para todo eso y mucho más, para cerrar periódicos católicos e independientes y clausurar imprentas, para eso es lo que os necesita y se acuerda de vosotros la Masonería constituida en Gobierno, en esta Jauja de picaros y sectarios.

PROTESTA ANTE LA NACION

Cuando la libertad agoniza en un pueblo, y las garantías ciudadanas son absorbidas por la autoridad despótica, para ejercer en nombre de ellas la injusticia, entonces ese pueblo agoniza también bajo el ala de la opresión, que es artera y fatidica. Pero cuando es la ley el

Mucho hay que depurar en el Ejército, para que sea lo que debe ser: garantía de orden, de paz, de prestigio, decoro y defensa nacionales. Es menester sanearlo, de los elementos nocivos que, como la masonería, el servilismo político, la cooperación a las farsas electorarias y a los átenuados contra las libertades públicas, la desmoralización e impiedad, las filtraciones, venalidades, plazas supuestas, negociados, etc. deslustran el brillo y la noble misión de la clase armada; que felizmente cuenta todavía con algunos militares dignos, honorables e independientes, los que debieran esforzarse por extirpar los abusos y vicios del Ejército e influir por el severo castigo de individuos que, como los incendiarios de Manabí y uno de los jefes del batallón Imbabura, que acaba de dar de puñaladas en Ambato a un infeliz anciano, deshonran a la institución militar. A la que desearíamos siempre verla en su totalidad, moralizada, disciplinada, digna, altiva y patriota, para que el Ecuador descanse confiado bajo la égida de su valor, sacrificio y esfuerzos. Para esto debe emanciparse de la coyunda masónica, de la propaganda desmoralizadora y antirreligiosa y del tutelaje de políticos funestos sin patriotismo, dignidad, ni conciencia.

Mucho falta que depurar en la fuerza militar para que ocupe el rol y prestigio que le corresponde y que efectivamente lo tiene en países más afortunados que el nuestro, en los que no dominan trincas de masones, de arribistas y alca-

parapeto de los cobardes, que ocultan tras de ella su pequeñez y su sectarismo, entonces, también el valor de los oprimidos se yergue vigoroso y altísimo, para descubrirlos y lanzar contra aquellos la protesta airada, o prodigarles su desprecio misericordioso.

Y cuando son pequeños los hombres ante la enormidad de las injusticias que cometen; cuando su cobardía les hace acogerse a las leyes para ejercer su despotismo, entonces, el desprecio es para ellos, sí, pero del fondo de la conciencia de los patriotas se arranca la protesta fulminante contra la violación de los más santos derechos y de las más sagradas costumbres.

Por eso, ahora que el Intendente de Policía de Quito, de acuerdo con el Ministro de Gobierno, ha prohibido un desfile cívico de católicos que pocos días antes ofreció garantizar, la Asociación Católica de la Juventud Ecuatoriana, organizadora de ese desfile, protesta con toda la energía de su alma, ya que se le ha negado un derecho sagrado, garantizado por las leyes y afirmado y reconocido por las costumbres.

¡Los católicos ya no podemos asociarnos para transitar en orden por las calles públicas; ya no tenemos el derecho de conservar en nuestras almas las creencias que la libertad de pensamiento garantizada por nuestra constitución nos autoriza a tener, y manifestación de la cual debía ser el desfile cívico de católicos, que la mencionada Asociación proyectaba para el día 20 del presente, por celebrarse en ese día el aniversario de la Virgen Dolorosa del Colegio de Quito, Patrona de la juventud y de la niñez ecuatoriana!

Protestamos, pues, como ecuatorianos y como católicos, por este nuevo atentado contra las libertades públicas; por este ultraje contra nuestra sociedad tradicionalmente católica; y, al hacerlo

La francmasonería

- «03» -

Tal cual es, conforme a la declaración de un gran Maestro activo

Que de sentido que le primero que procura-
ría sea arrancar a los Masones su máscara para
que sean conocidos tales cuales son. León XIII. Enc.

Humanum Genus.

(Continuación)

Los clericales creen en una revelación sobrenatural, nosotros la combatimos enseñando al Maestro Secreto, que sólo la conciencia de su existencia es la fuente de todo cuanto de inmaterial hay en el hombre. Los clericales creen en el fin y acabamiento de la Humanidad; nosotros enseñamos a nuestros Maestros Perfectos, que la existencia de la Humanidad es eterna, por que se reproduce sin cesar. Habiendo despertado en nuestros Hermanos la idea de la lucha, del duelo a muerte que debe sostener contra los clericales, nosotros les proporcionamos las armas, enseñando a los Secretarios Intimos, que la curiosidad, el espionaje al enemigo es una virtud laudable, y a los Prebostes y Jueces enseñamos que es el Derecho natural quien nos asiste en esta lucha; explicando a los Intendentes de Fábricas que, en razón de este derecho natural, todos los medios apropiados para asegurar nuestra victoria son esencial e intrínsecamente virtuosos, sobre todo, la supresión de los inútiles, de la cual están encargados los Elegidos de los Nueve; las represiones por leyes dictadas *ad hoc* reservadas están a los Elegidos de los Quince, así como el coronamiento del triunfo, la victoria definitiva de la Virtud Masónica sobre la virtud clerical está encomendada al Caballero Elegido.

Para combatir su inmundio moral tenemos los grados: 12 Gran Maestro Arquitecto. 13 Real Arco. 14 Perfecto Masón. 15 Caballero de Oriente y Occidente. 18 Rosa Cruz. 19 Gran Pontífice. 20 Venerable Gran Maestro. 21 Noachita. 22 Real Hacha.

A las Leyes divinas, al derecho divino de los clericales; nuestros Grandes Maestros Arquitectos oponen los derechos del pueblo, todos legítimos, todos verdaderos, los únicos aceptables;

a su dogma degradante para el hombre; nuestros Reales Arcos oponen el ideal de la perfección de la Humanidad, en la Humanidad y para la Humanidad; a su moral revelada, nuestros Perfectos Masones oponen la moral independiente; a las persecuciones sugeridas, nuestros caballeros de Oriente responden con una campaña enérgica en favor del Progreso y de la razón pura; a su vergonzosa sumisión, nuestros Príncipes de Jerusalén oponen una fiera proclamación de viril independencia. Para luchar contra las infames tiranías del Clericalismo, nuestros Caballeros de Oriente y Occidente se convierten en campeones del derecho absoluto a la libertad de asociación, a fin de vencer de este modo la servidumbre en la cual quiere contener a la Humanidad ayudado por el poder civil; y nuestros Rosa-Cruz proclaman por vez primera, la emancipación de Papas y Reyes, y para abordar este objeto nuestros Grandes Pontífices se convierten en Apóstoles de la libertad absoluta de enseñanza; nuestros Venerables Grandes Maestros decláranse los más encarnizados enemigos de todo obscurantismo, de donde resulta que: nuestros Noachitas prestan Juramento para hacer cumplir toda justicia y nuestros Real Hacha alcanzan la cumbre de nuestra moral, una vez que su espíritu se ha inundado por los resplandores de la Verdad, oculta a ellos antes de recibir este grado, por los disformes troncos de la intolerancia, hipocresía, de las supersticiosas y de los egoísmos del cristianismo.

En fin, Hermano, para combatir a un criminal autoridad, tenemos los Grados: 23 Jefe del Tabernáculo. 24 Príncipe del Tabernáculo. 25 Caballero de la Serpiente. 36 Trinitario. 27 Omen-
dado del Templo 28 Príncipe adepto. 29 Gran Escocés. 30 Kadusch. 31 Gran

Inquisidor. 32 Príncipe del Real Secreto. 33 Gran Inspector General.

Los clericales difunden sus prejuicios entre las masas, porque ahí está la única tabla de su salvación, y nuestros Jefes del Tabernáculo los combaten apelando a la Autoridad; a la acción gubernamental de las clases dirigentes, a las sombras vanas, a las fórmulas, a los emblemas de que se valen los clericales para alejar de la Verdad, nuestros Príncipes del Tabernáculo proclaman el derecho que tienen las sociedades para desembarazarse de las instituciones políticas y religiosas contrarias a nuestro espíritu: a las serpientes del despotismo civil, religioso, militar y económico, nuestros Caballeros de la serpiente les cortan las cabezas para asegurar su destrucción; a las supersticiones, a las falsas doctrinas clericales, nuestros Trinitarios replican con su apostolado, para armonizar las leyes sociales con nuestros sublimes principios. En fin nuestros Omen-
dadores del Templo se consagran a promover la exaltación de nuestros Hermanos al gobierno de las sociedades; nuestros Príncipes Adeptos proclaman la necesidad del imperio del racionalismo: nuestros Grandes Escoceses luchan sin tregua ni cuartel contra toda usurpación del poder, venga de donde viniere, ya sea civil, militar o religioso, nuestros Kadusch verifican de hecho la emancipación social de las garras infames de Sacerdotes y Reyes; y para coronarlo todo, nuestros Grandes Inquisidores propagan nuestra autoridad; nuestros Príncipes del Real Secreto la establecen y defienden y nosotros, los Grandes Inspectores, la ejercemos.

Los clericales, infames asesinos de la Humanidad, como tú lo ves, Hermano, oponen a nuestra Virtud, a

nuestra Moral, a nuestra Autoridad, su Propiedad, su Religión, su Ley, y éstos son los tres enemigos mortales de la Francmasonería a quienes tú, de hoy en adelante, deberás combatir como Jefe de Ejército.

La Ley, porque ésta no guardará la armonía perfecta entre los Derechos del Hombre aislado y los deberes del Hombre social, miembro y viviente en Sociedad; Derechos que, en su integridad, han sido adquiridos para todos; Deberes que no son otra cosa que la consecuencia inmediata del Derecho que nos corresponde a cada uno de nosotros para gozar de todos los derechos sin que, a persona alguna, le sea dado oponerse.

La Propiedad, porque la Tierra no es propiedad de nadie, y sus productos pertenecen a todos en la medida de las necesidades reales y del bienestar de cada uno.

La Religión, porque las Religiones no son más que sistemas filosóficos debidos a hombres de genio, sistemas que los pueblos han adoptado bajo expresa condición de que ellos constituirían el acrecentamiento de bienestar para aquéllos.

Ni la Ley ni la Propiedad ni la Religión pueden ser impuestas al hombre; y como ellas le aniquilan, privándole de sus derechos más preciosos, son asesinos de los cuales hemos jurado tomar la más estrepitosa de las venganzas: éstos son los enemigos a quienes hemos jurado guerra sin tregua y sin cuartel, guerra a muerte.

(Continuad)

RAFAEL RIOFRIO E.
ABOGADO
Carrera Venezuela No. 39.

Para los deportistas

Se vende una bicicleta «Panther» en buen estado de servicio. Valor \$250.—Referencias en El Derecho

NUXIFIERRO

Poderoso tónico reconstituyente, compuesto de protoxalato de hierro, hemoglobina y otros magníficos ingredientes.
SIN RIVAL para hombres débiles y gastados y mujeres pálidas, cansadas, irritables y nerviosas.

CURA la Anemia, Neurastenia, Debilidad Cerebral, Desgaste Físico y la Dispepsia Atónica.

ENRIQUECE y purifica la Sangre; da Fuerzas, Potencia y Vitalidad a personas de ambos sexos y de todas las edades.

NUXIFIERRO (pastillas), se vende en las boticas. Pruébelo por algunas semanas y será usted otra persona. Acuérdese del nombre, NUXIFIERRO, envoltura color de rosa y fabricado por

DR. BECKER MEDICINE CO. 31 Union Square, New York N. Y.

De provincias

GUAYAQUIL

«El Universo», aboga por que se levante el destierro al Coronel Lasso, antes que la grave dolencia que lo afige, lo lleve a la tumba.

—El Decano, publica un largo reportaje hecho al doctor Córdova respecto al asunto del Ferrocarril. El doctor Córdova expresa su modo de pensar adverso a la negociación de las acciones, y manifiesta que no se le ha consultado. Añade que esto traerá graves complicaciones con los tenedores de bonos. Que regresará a la Capital tan pronto como se restablezca el tráfico.

Estas declaraciones han causado profunda impresión en los círculos políticos.

—De suma gravedad se encuentra el doctor Pedro Carbo, Pretonotario Apostólico y Dean de esta Catedral.

—En Zaruma se hacen graves acusaciones contra el Jefe Político y Ombudsman Nacional. Enuméranse las plazas supuestas existentes en aquel cuerpo de Policía.

RIOBAMBA

El Gobierno hizo circular la noticia de la adquisición de las acciones de Mr. Harman, del Ferrocarril.

ALAUSI

El Gerente de la Compañía ha pasado la siguiente circular a sus empleados

del ferrocarril: «Los empleados del ferrocarril respetarán únicamente las órdenes que impartieren los oficiales nombrados por la G. and Q. R. Co. Y de ningún modo de las de personas extrañas a dicha Compañía.

Todo esto demuestra la actuación hostil de estos, que quieren a todo trance impedir que los trabajos se realicen cuanto antes.

Los trenes que llevan obreros, son conducidos con leña verde; la Compañía no ha hecho ningún trabajo; hoy quedan organizados los trabajos por cuenta de los señores Dobbie Simmons, quienes creen terminar en los de los treinta días.

¿Es Ud. un Esclavo de su Vejiga?

¿Tiene Ud. que hacer aguas a cada momento?

Si forma Ud. parte del crecido número de métrics que se ven obligados a interrumpir su sueño por tener que levantarse a pasar aguas, sin duda que se alegrará Ud. saber que su martricio desaparecerá si se decide Ud. a tomar por unas pocas semanas las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga. La eficacia de estas pastillas para el tratamiento de catarro e inflamación en la vejiga; ardor en el caño al pasar las aguas; incontinencia de la orina; emisión retardada o goteada; orines turbios o de mal olor, o que dejan un asiento blancuzco o amarillo cuando reposan por algunas horas en una vasija, su eficacia, repetimos, ha sido probada por un buen número de años y por consiguiente no vacilamos en recomendarle que las tome por algunas semanas, para que deje de ser un esclavo de su vejiga, goce de buen sueño durante la noche y de tranquilidad durante el día. Nada más molesto que el tener que pasar aguas a cada momento.

Las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga se venden en las boticas y los boticarios las recomiendan. No pierda tiempo en tomarlas.

«Mientras mas pronto las tome mas ligero se curará».

¿He Abusado De Mi Naturaleza?

¿He bebido o fumado mas de la cuenta?

Lector, sea Ud. franco consigo mismo. Replíase las preguntas que arriba hacemos y contestéscelas con toda franqueza. Si ha abusado Ud. de su naturaleza, de su poder viril; si ha hecho Ud. uso excesivo del tabaco y de las bebidas alcohólicas, con toda seguridad que sus riñones se han resentido. ¿No es cierto que después de una noche de exceso se ha despertado Ud. tieso, adolorido, estropeado? ¿Que se ha pasado Ud. el día con dolores en la cintura y con un malestar en la vejiga, mas pronunciado al tiempo de hacer aguas? Sin duda que todo esto es cierto, puesto que las leyes de la Naturaleza son inviolables y cuando se violan hay que pagar la falta. Como consecuencia de sus desarréglos, sus riñones se han resentido y no debe Ud. descuidarlos. Sin duda que sigue Ud. sintiendo dolor en la cintura; ardor en el caño al orinar; deseos frecuentes de hacer aguas, tal vez el teniendo que levantarse a media noche; respiración cortada o fatigosa; que su cintura lastimada no le permitirá hacer fuerzas ni recoger del suelo ningún objeto pesado; que se siente Ud. cansado y abatido; que no tiene Ud. deseos de trabajar; que la dan mareos y desvanecimientos; que está Ud. en realidad enfermo de los riñones. ¿Y vá Ud. a descuidarse hasta que su mal no tenga remedio? ¿No sería mas prudente tomar, a tiempo, un remedio preparado expresamente para combatir estos síntomas? Pruebe por algunas semanas con las PASTILLAS del Dr. BECKER para los Riñones y Vejiga. Los boticarios las recomiendan.

«Mientras mas pronto las tome mas ligero se curará».

ESMERALDAS

Grandes erccientes del río Esmeraldas han destruido el malecón y causado graves daños en las sementeras a lo largo de sus orillas,

LOJA

El doctor Miguel José Aguirre Sánchez, fue nombrado Procurador General de Instrucción Pública.

PORTO VIEJO

En Bahía de Caraquez, fundeó el Yato panameño «Talamana» trayendo una comisión de Agrónomos de la Unidéd Frist Co., que vienen a estudiar los terrenos apropiados para las siembras de plátanos y guineos. Los agrónomos partieron a Chone.

Propaganda católica

de El Nuevo Testamento

Edición de la Comisaría de Tierra Santa

Es una edición especial hecha con la traducción de Torres Amat y subdivisiones de Filión. Además tiene algunas notas de actualidad y un gran índice alfabético de las materias más combatidas.

Se halla de venta en San Francisco, Ropero Antoniano y en las librerías de Weber, Cruz y de Acosta en Quito. Al precio de un sucre, encuadernado en tela y seis reales en cartulina o rústica.

MANUEL GRANIZO D ABOGADO

Carrera Venezuela No 39.

A MARIA Magdalena

«O»

Belisario Peña

Cuando posturas ante Jesús las bellas Pies divinos al pecho recogías,
Y con hilos de lágrimas vertías,
De nardo y de jazmín esencia en ellas;

Y a nudgarlos tentaste esos cabellos
Que fueron redes de oro en otros días,
De con laxes de amor prender mollos
De amadores lascivos torpas cuñales.

Oso villipendiar la ilustria
Piedad de la avaricia que exanana
Las almas viles de piedad desunadas.

Pero Jesús te enseñara: ¡doble gloria
Eterniza tu nombre, Magdalena!
Te alaba Cristo, y te escarneo Judas,

De Interés a los Delgados que Deseen Engordar

AUMENTARAN DE 3 A 8 KILOS EN POCAS SEMANAS

Hombres y mujeres delgados se alegrarán saber que hoy día la ciencia pone a su alcance una preparación agradable de tomar, en forma de pastillas, con la cual podrán ganar de 3 a 8 kilos de carne sólida y durable en pocas semanas. Esta preparación se llama CARNOL y se puede comprar en las droguerías. Hoy día la ciencia ha descubierto que las personas delgadas no engruesan, por mucho que comen, porque su organismo no asimila los alimentos que recibe, dejándolos pasar sin provecho alguno, como pasa el agua por una canasta. CARNOL es una combinación científica de 7 de los más poderosos y eficaces ingredientes para producir carnes, de que dispone la química moderna, y hace que las personas delgadas no desperdicien sus alimentos, sino que retengan una buena parte de ellos para convertirlos en carne y en grasa o gordura, como los convierte, sin ayuda extraña y en forma natural, el organismo de las personas sanas y robustas.

El aumentar de 3 a 8 kilos en pocas semanas, tomando CARNOL, es una cosa frecuente y aconsejamos a toda persona que desee aumentar sus carnes y retondarse sin fuerza, probar el CARNOL sin pérdida de tiempo. Se vende en las siguientes droguerías: En las principales de Quito y de toda la República.

Baja del cambio

En el centro de Ambato, calles «Luis Martínez» e intersección «Roafuerte», se venden dos cosas en un solo cuerpo. Los que quieran estar siempre cerca al mercado, al comercio, etc. apresúrense en adquirir esta propiedad. Etenderse con el suscrito que tiene su casa en la calle Cevallos No. 4.

José Raimundo Galarza.

III 14.—60 v.



Relojes de pared y de mesa de la atamada fábrica norteamericana

«Ansonia»

CASA DE PARDO
CARRERA VENEZUELA N° 77

(Viene de la 1a. pág.)

repetimos una vez mas que no tememos la opresión de los déspotas, porque, como dijo Sucre, el Mariscal de Ayacucho, ¡jamás los déspotas subyugaron a los hombres que resolvieron ser libres!

«Ya que las religiones no son una ley, que tampoco sean un crimen», decía el mismo Directorio de París, en 1791. Esto mismo decimos ahora nosotros, por lo menos, y lo exigimos, nosotros los miembros de la Asociación Católica de la Juventud Ecuatoriana, con todo el fervor de nuestro catolicismo, la intrepidez de nuestra juventud y el decidido valor de nuestra nacionalidad ecuatoriana.

POR LA ASOCIACION CATOLICA DE LA JUVENTUD ECUATORIANA, EL DIRECTORIO DE LA PRIMERA SECCION:

(f) Nelson Núñez Valdez, Presidente; Carlos Donsdebés Andrade, Vicepresidente; Luis Alfonso Ortiz, Secretario; Segundo Aguinaga, Subsecretario; Alberto Enriquez J., Tesorero; Rafael Villalba, Vocal Administrador; Alberto Miranda, Vocal Bibliotecario; Gregorio Ormazá, Vocal Deportivo; Agustín Poncés R., Vocal de Propaganda; Armando Baquerizo Gómez, Vocal Interno.

Quito a 15 de abril de 1925

CRONICA

Con mano sajona

Se ha comunicado al Gobierno que los señores Dobbie-Simmons, han llegado a Huigra, lugar en donde van a establecer los campamentos.

Los jornaleros han sido distribuidos sistemáticamente en las secciones destruidas.

Después de dos días se pondrán tres mil hombres.

Día del Obrero

Las sociedades obreras de esta Capital han empezado a formular sus proyectos de festejos para el 19 de Mayo.

En estos días habrá una reunión general de los representantes de todas las sociedades obreras para acordar el programa respectivo.

Gran match de fútbol

El Domingo 19 de los corrientes, en la cancha deportiva del parque de Mayo, se jugará el anunciado desafío entre los equipos Gladiador y Quito para disputarse la copa Dobbie Simmons.

Vida diplomática

Se ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que el señor Gonzalo Zaldumbide, ha sido reconocido por el Rey de Bélgica en su calidad de Ministro Plenipotenciario del Ecuador.

Rateros de menor edad

La Policía trabaja con actividad por descubrir una banda de rateros de menor edad, que se ha organizado en el barrio de

Tolerancia sectaria

—(8)—

El señor Intendente de Policía, ha pasado una nota a la Asociación Católica de la Juventud Ecuatoriana, manifestando que en vista de los órdenes recibidos del Ministerio respectivo, se ve en el caso de negar el permiso a la nombrada Asociación para organizar un desfile cívico el 20 del presente, aniversario de la Dolorosa del Colegio, Patrona de las juventudes, de la niñez y de la Patria en general.

No nos sorprende esta prohibición de esa autoridad de Policía, consecuente sin duda con los planes antirreligiosos desarrollados por la masonería a la que pertenecen el aludido funcionario y el Ministro de lo Interior.

No era posible esperar que los secretarios del Gobierno permitiesen esta manifestación legítima y espontánea de la juventud y la sociedad creyentes; porque no entra en los fines de la secta el respeto a las creencias católicas y la tolerancia para con la religión verdadera; si se tratase de alguna manifestación protestante o tripunteada sería otro cantar. He aquí una nueva muestra de la tolerancia del mandil, que no se mete en religión ni en política,

Empero, a pesar de las persecuciones y oposición de los misioneros del satanismo, la Juventud Católica continuará su propaganda social y religiosa, porque el valor,

la Toja, y ha hecho su primer asalto a la habitación del señor José Luis Castillo, saqueándole todo lo que ha tenido.

Empleo ambulante

El señor Augusto Naranjo ha sido nombrado habilitado de la Policía Ambulante del Ferrocarril del Sur.

Conferencias morales

En la que debe sustentar esta noche, en el Palacio Arzobispal, el Reverendo Padre Abel Devriére, tratará de lo siguiente:

- DE LAS VIRUTDES. I.—
- NOCIONES GENERALES.—II.—
- SUS VARIAS CLASES.—III.—
- SUS MUTUAS RELACIONES.

Novena de nuestra señora del Buen Consejo

Hoy dará comienzo en la iglesia de San Agustín, la solemne vena dedicada a nuestra señora del Buen Consejo, cuya admirable y benéfica devoción se halla muy extendida en nuestra católica sociedad. Esperamos que la concurrencia será tan numerosa y aún más que en los años anteriores. La misa de la novena se celebrará a las 8 de la mañana, y el día 28 será la fiesta a las 8 y media p. m. con sermones y demás solemnidades acostumbradas.

¿Cosas del fanatismo?

«El Día» en su edición de ayer, trae un artículo enaminado a censurar el comportamiento del católico pueblo de Malchinguí, que manifestó justamente su indignación por la desafiante grosería y falta de respeto social, de un individuo, postillón de correo, que había tenido el atrevimiento de ir a la plaza de esa parroquia con la cabeza cubierta por entre el desfile de la procesión de Viernes Santo.

Según la información enviada a ese diario liberal, el pueblo ha pretendido castigar con vias de hecho esa ofensa irrogada a sus creencias y convicciones; y, a no dudar, adoptó esta actitud con vencido de que en nuestros Gobiernos sectarios e impíos, no existe sanción alguna para aquellos que, como el mencionado promotor del escándalo, insultan a la sociedad y no guardar los miramientos sociales, que deben observarse siquiera por cultura y educación, en caso de no tener creencias religiosas.

Y preguntamos ¿que castigo merecen estos provocadores del pueblo, estos que hacen gala de selvática impiedad? ¿No son acaso escándalos terribles, actos de esta naturaleza, ante los cuales el pueblo, varias veces, no puede permanecer impassible y pretende hacerse justicia con sus manos; ya que las autoridades masonicas y liberales no dan el castigo que merecen los impíos, los blasfemos, los ultrajadores de la mayoría católica del Ecuador.

Escándalos de esa naturaleza si no los castigan las leyes humanas los castigará Dios. Y tenemos conmiseración y lástima para con esos impulsivos sectarios, que

la abnegación juvenil, las convicciones sinceras y ardientes, no es posible impedir con la presión de la fuerza.

La benéfica y esforzada labor de esos jóvenes y bizarras soldados de la Cruz, esperamos Dios mediante, se extenderá más aún por todas las clases sociales de nuestra Patria, porque las contradicciones y obstáculos servirán más bien de áncate para intensificar sus nobles y laudables entusiasmos.

¡Adelante jóvenes de la Asociación Católica, continuad vuestra cruzada religioso-social y periodística, y no desmayéis en trabajar con afán y constancia para que sean devueltos a esta Patria sus derechos conculcados, por el querer de déspotas egoístas, de sectarios agresores, que todo lo han despedazado, inclusive las garantías concedidas por la misma Carta Constitucional para practicar libremente nuestra religión y deberes de conciencia y patriotismo.

dan el espectáculo de sus frecuentes desplantes antirreligiosos. Antes de relatarnos el hecho, «El Día», con lógica masonica, dice: «que las ceremonias anuales de Semana Santa producen en las poblaciones leucitas una efervescencia de feroz fanatismo.» ¿De dónde saca tan donosa conclusión ese periódico enemigo del pueblo, a quien para negarle derechos cívicos, lo calificó de masa fanatizada y esclava del patrón y del cura?

¿A quien se le ocurre decir que las solemnidades, los ejercicios espirituales, los actos de culto de tan memorables y santos días alimenten las pasiones populares?

Y mientras tanto, el mismo periódico cae en contradicción manifiesta en el mismo número en que habla de los «Cosas del fanatismo», al informar en un dato de cronica, titulado «Santificados», que en estos últimos días los calabozos de la Policía se han encontrado casi vacíos y que han ingresado unos pocos contraventores por infracciones insignificantes. Con esto confiesa aquel vocero liberal, talvez sin quererlo, el influjo benéfico de la Semana Santa, puesto que el pueblo y muchísimos ciudadanos SANTIFICADOS, con los ejercicios espirituales y ceremonias de Cuaresma y Semana Santa han disminuido notablemente el porcentaje de delincuencia.

En verdad, que se necesita una lógica de alcoraño, para asegurar que en la Semana Santa recrudesce el fanatismo. Pero esto no debe admirarnos, porque los liberales y tripunteados, cambiando el valor de las palabras, llaman fanatismo toda exteriorización de las convicciones y principios católicos, toda manifestación de culto religioso, toda práctica o comportamiento franco y sincero, de acuerdo con las enseñanzas y mandatos de la Iglesia.

Pero las intransigencias, los señalijos, mímicas, ritos ridículos, juramentos, persecuciones, hostilidades, supstraciones, consignas, secretos etc., de la Masonería, eso no llaman fanatismo; las prácticas mágicas y ridículas de protestantes que impiden el tráfico; la propaganda de biblias falsificadas, eso no es fanatismo. Esta palabra sólo es aplicada por esos escritores libérrimos a la verdad, al Catolicismo, a la Iglesia fundada por el mismo Dios. Para los de la lógica y síncretis que ya sabemos, no existen los fanatismos masonico, liberal, protestante, etc. Para ellos solo son fanaticos los católicos prácticos, sinceros, activos e independientes, que no dan su brazo a torcer y no entran en compendadas con el error y sus añadidos.

SOCIAL

VIAJEROS

—A Guayaquil: señor doctor Augusto Rumbel.

—A Riobamba: señores Rieard Estag, doctor Cristóbal Merino, Jujo Gortaire, doctor R. Falconi.

—Para Ambato: señores Luis Albernoz, Juan J. Arias.

DEFUNCION:

—Ha Fallecido en esta Ciudad, la señora doña Tomasa M. de Muñoz.

Enviamos a sus deudos nuestra sentida nota de condolencia.